

ALCANCE CIRCULAR EXTERNA DAB 400-0201-17

PARA: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Gobernadores, Alcaldes y demás entidades responsables de los procesos de compras locales o compras públicas de alimentos y bebidas para programas sociales

DE: Dirección de Alimentos y Bebidas

ASUNTO: Anexo a la Circular Externa DAB 400-0201-17

Teniendo en cuenta que en las mesas de trabajo de socialización donde se orienta a las organizaciones que la Entidad impulsa en las Estrategias de Compras Locales en los territorios y en cuanto a los requisitos sanitarios que estas deben cumplir, se han presentado algunas inquietudes de manera puntual sobre algunos alimentos que hacen parte de estas estrategias de compras pública, por lo cual se anexa la siguiente información:

1. Rotulado Nutricional

El rotulado nutricional no es de carácter obligatorio, excepto para: todo alimento que declare cualquier tipo de información nutricional, propiedades nutricionales o de salud, o cuando su descripción en la etiqueta produzca el mismo efecto de las declaraciones de propiedades nutricionales o de salud, por lo cual deben cumplir con la resolución 333 de 2011.

Adicionalmente se debe tener en cuenta la resolución 2508 de 2012

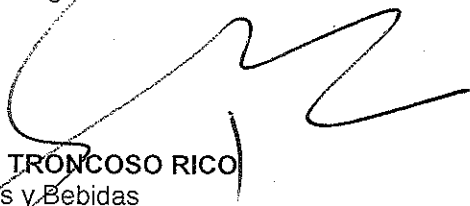
“ARTÍCULO 6o. ROTULADO O ETIQUETADO NUTRICIONAL. En todo alimento envasado que contenga grasas trans y/o saturadas, independientemente a si se hace o no algún tipo de declaración de propiedades nutricionales o declaración de propiedades de salud, se deberá declarar y presentar la tabla de información nutricional, de acuerdo a los siguientes requisitos:

6.1. El contenido de grasas trans sea igual o superior a 0,5 g por porción declarada en la etiqueta, independientemente del origen de la grasa.

6.2. El contenido de grasa saturada sea igual o superior mayor a 0,5 g por porción declarada en la etiqueta, independientemente del origen de la grasa”

2. Lista de requisitos por producto

En el Anexo se presenta la Tabla 1 con los productos más representativos en las compras locales junto con sus requisitos generales, se debe tener en cuenta que en la misma pueden faltar algunos productos y que de manera particular pueden haber requisitos que no se hayan incluido, en todo caso siempre se debe cumplir con la normatividad sanitaria vigente.


SERGIO ALFONSO TRONCOSO RICO
Director de Alimentos y Bebidas

Revisó: Alba Rocío Jiménez Tovar
Revisó: Mauricio Alarcón Serrano
Revisó: Fabio Ramírez Villegas
Revisó: Lady Leonela Ortiz Viviescas

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

TABLA 1. PRODUCTOS REPRESENTATIVOS

COMPONENTE ALIMENTARIO (Según diseño de programas)	PRODUCTOS	NORMATIVIDAD QUE REQUIERE PARA SU COMERCIALIZACIÓN - EXPENDIO LEY 09 DE 1979	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	ETIQUETADO O ROTULADO	OBSERVACIÓN
LECHE Y SUBPRODUCTOS	LECHE EN POLVO	Resolución 2674 de 2013 Decreto 616 de 2006	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Decreto 616 de 2016 Artículo 49, 50 y 51	Esta Prohibido el rempaque de Leche en Polvo
	LECHE EN POLVO AZUCARADA	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2310 de 1986 Decreto 616 de 2006	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 1804 de 1989 Artículo 8	
	LECHE ENTERA LIQUIDA PASTEURIZADA, UHT o UAT/UHT	Resolución 2674 de 2013 Decreto 616 de 2006	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Decreto 616 de 2016 Artículo 48	
	KUMIS	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2310 de 1986 Resolución 1804 de 1989	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2310/1986 artículos 125,127 Resolución 1804 de 1989 Artículo 8	
	YOGUR	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2310 de 1986 Resolución 1804 de 1989	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2310/1986 artículos 125,127 Resolución 1804 de 1989 Artículo 8	
	LECHE SABORIZADA	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2310 de 1986 Resolución 1804 de 1989	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2310/1986 artículos 125,127 Resolución 1804 de 1989 Artículo 8	
	BEBIDA LÁCTEA CON AVENA	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2310 de 1986 Resolución 1804 de 1989	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2310/1986 artículos 125,127 Resolución 1804 de 1989 Artículo 8	
	QUESOS	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2310 de 1986 Resolución 1804 de 1989	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2310/1986 artículos 125,127 Resolución 1804 de 1989 Artículo 8	

COMPONENTE ALIMENTARIO (Según diseño de programas)	PRODUCTOS	NORMATIVIDAD QUE REQUIERE PARA SU COMERCIALIZACIÓN - EXPENDIO LEY 09 DE 1979	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	ETIQUETADO O ROTULADO	OBSERVACIÓN
CARNES FRESCAS Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (VISCERAS)	CARNE DE RES O CERDO (EXPENDIO)	Decreto 2278 de 1982 Y Resolución 3753 de 2013 (Hasta el 18 de Octubre de 2018) Decreto 1500 de 2007 Resolución 3753 de 2013 Resolución 240/2013 (A partir del 19 de Octubre de 2018) Inscripción establecimiento de expendio y almacenamiento en la Dirección Territorial de Salud. Autorización Sanitaria Provisional (Decreto 1282 de 2016 y Resolución 2016041871) o Autorización Sanitaria bajo Decreto 1500 de 2007 otorgada por la Dirección Territorial de Salud Autorización Sanitaria de Transporte en la Entidad Territorial de Salud a partir del 19 de Octubre de 2018	No Requiere. Solo en el caso de carnes adobadas y marinadas deberán tener registro sanitario y cumplir con los requerimientos de la norma sanitaria	Expendio y transporte : Emitido por la Secretaria de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 (PRODUCTO IMPORTADO) Decreto 1500 de 2007 (Art. 42) Resolución 240/2013 (PRODUCTO NACIONAL)	Hay que tener en cuenta que un expendio solo puede realizar la venta directa al público en el establecimiento
	POLLO (Expendio)	Decreto 2278 de 1982 y Resolución 3753 de 2013 (Hasta el 18 de Octubre de 2018) Decreto 1500 de 2007 Resolución 3753 de 2013 Resolución 242 de 2013 Inscripción establecimiento de expendio y almacenamiento en la Dirección Territorial de Salud. Autorización Sanitaria Provisional (Decreto 1282 de 2016 y Resolución 2016041871) o Autorización Sanitaria bajo Decreto 1500 de 2007 otorgada por la Dirección Territorial de Salud Autorización Sanitaria de Transporte en la Entidad Territorial de Salud a partir del 19 de Octubre de 2018	No Requiere Solo en los casos de pollo marinado y/o adobado deberá tener registro sanitario y cumplir con los requerimientos de la norma sanitaria	Expendio y transporte : Emitido por la Secretaria de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 (PRODUCTO IMPORTADO) Decreto 1500 de 2007 (Art. 42) Resolución 242/2013 (PRODUCTO NACIONAL) MARINADO Resolución 402 de 202	Hay que tener en cuenta que un expendio solo puede realizar la venta directa al público en el establecimiento
	CARNE DE RES, CERDO ESTABLECIMIENTOS DESPOSTE Y ACONDICIONADORES POLLO DESPRESE Y ACONDICIONADOR	Decreto 1500 de 2007, Resolución 2016037912 de 26 de Septiembre de 2016; Decreto 1282 de 2016 Inscripción establecimiento en el Invima Concepto sanitario para acondicionadores y plantas de beneficio, desposte y desprese bajo Decreto 1500 de 2007 que cuenten con Autorización Sanitaria. Autorización Sanitaria y Autorización Sanitaria Provisional bajo Decreto 1500 de 2007	No Requiere. Solo en el caso de carnes adobadas y marinadas deberán tener Registro Sanitario y cumplir con los requerimientos de la norma sanitaria. Solo en los caso de pollo marinado y o abobado deberá tener Registro Sanitario y deberán proveerse de establecimientos autorizados por el Invima	Desposte y Acondicionador: Emitido por el Invima Transporte : Emitido por la Secretaria de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Decreto 1500 de 2007 (Art. 42)	Estos establecimientos si pueden hacer distribución
DERIVADOS CÁRNICOS	PRODUCTOS PROCESADOS COCIDOS (Salchicha, cábano, salchichón, mortadela, jamonada, morcilla, rellena, pasta de hígado, pate de hígado, carne de diablo y tocineta)	Decreto 2162 de 1983 Resolución 2674 de 2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaria de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	Productos procesados crudos (Chorizo, longaniza, hamburguesa, albóndiga, salami, jamón crudo madurado)	Decreto 2162 de 1983 Resolución 2674 de 2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaria de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Decreto 2162 de 1983 Parágrafo Artículo 43,	
	Productos procesados enlatados	Decreto 2162 de 1983 Resolución 2674 de 2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaria de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	

COMPONENTE ALIMENTARIO (Según diseño de programas)	PRODUCTOS	NORMATIVIDAD QUE REQUIERE PARA SU COMERCIALIZACIÓN - EXPENDIO LEY 09 DE 1979	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	ETIQUETADO O ROTULADO	OBSERVACIÓN
PRODUCTOS DE LA PESCA	PESCADO FRESCO SIN EMPACAR (Expendio)	Resolución 2674 de 2013 Decreto 561 de 1984 Resolución 776/2008, Resolución 122/2012	No Requerido	Expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	PESCADO FRESCO EMPACADO	Resolución 2674 de 2013 Decreto 561 de 1984 Resolución 776/2008, Resolución 122/2012	No Requerido	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	PESCADO PROCESADO	Resolución 2674 de 2013 Decreto 561 de 1984	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
HUEVO	HUEVO EN CASCARA	Ley 9 de 1979 Art 401, 402	No Requerido	Productor: Emitido por el ICA Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	PRODUCTOS EMPACADOS O EMBALADOS ROTULADO 5109 de 2005. BANDEJAS A GRANEL No Requieren Rotulado	
	HUEVO LIQUIDO	Ley 9 de 1979 Artículo 402, 403, 404, 405 Resolución 2674/2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
CEREAL	PRODUCTOS DE PANIFICADO PARA CONSUMO EN 24 HORAS	Resolución 2674/2013 Los productos hechos a base de harina de Trigo Decreto 1944 de 1996 por el cual se reglamenta la fortificación de la harina de trigo	No Requerido	Preparación, Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	NO REQUERIDO	Decreto 1944 de 1996 por el cual se reglamenta la fortificación de la harina de trigo, Campo de aplicación. Las disposiciones del presente reglamento se aplican a la harina de trigo que se comercializa en el territorio nacional para la venta directa al consumidor, como para la fabricación de productos de panadería, pastelería, galletería, pastas alimenticias, y otros.
	PRODUCTOS PANIFICADOS CON PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL (Queso, Derivados Cárnicos, Carnes) EN UN % SUPERIOR AL 20 EMPACADOS	Resolución 2674/2013 Los productos hechos a base de harina de Trigo Decreto 1944 de 1996 por el cual se reglamenta la fortificación de la harina de trigo	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	PRODUCTOS PANIFICADOS EMPACADOS	Resolución 2674/2013 Los productos hechos a base de harina de Trigo Decreto 1944 de 1996 por el cual se reglamenta la fortificación de la harina de trigo	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	AREPA	Resolución 2674/2013	Permiso Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	ENVUELTOS DE MAZORCA	Resolución 2674/2013	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	

	PRODUCTOS	NORMATIVIDAD QUE REQUIERE PARA SU COMERCIALIZACIÓN - EXPENDIO LEY 09 DE 1979	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	ETIQUETADO O ROTULADO	OBSERVACIÓN
CEREAL	ARROZ EMPACADO	Resolución 2674/2013	No Requerido	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	ARROZ EMPACADO FORTIFICADO	Resolución 2674/2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA	Resolución 2674/2013	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	MAÍZ SECO EMPACADO	Resolución 2674/2013	No Requerido	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	PASTAS ALIMENTICIAS (Spaghetti, fideos conchas...)	Resolución 2674 de 2013 Resolución 4393 de 1991	Permiso Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 4393 de 1991	
LEGUMINOSAS SECAS EMPACADAS	FRJOL, GARBANZO, LENTEJAS, ARVEJA....	Resolución 2674/2013	No Requerido	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
AZUCARES	AZUCAR	Resolución 2674/2013	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	PANELA BLOQUE	Resolución 779/2006	No Requiere	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 779/2006	
	PANELA POLVO	Resolución 779/2006	No Requiere	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	PANELA SABORIZADA EN CUALQUIER PRESENTACION	Resolución 779/2006	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 779 DE 2006	
	CHOCOLATE DE MESA	Resolución 2674 de 2013 Resolución 1511/2011	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 1511 de 2011 Art. 15	

COMPONENTE ALIMENTARIO (Según diseño de programas)	PRODUCTOS	NORMATIVIDAD QUE REQUIERE PARA SU COMERCIALIZACIÓN - EXPENDIO LEY 09 DE 1979	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	ETIQUETADO O ROTULADO	OBSERVACIÓN
GRASAS	ACEITE	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2154/2012	Permiso Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2154 de 2012	
	MARGARINAS DE ORIGEN VEGETAL	Resolución 2674 de 2013 Resolución 2154/2012	Permiso Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005 Resolución 2154 de 2012	
HORTALIZAS FRESCAS SIN EMPACAR	FRUTOS (Berenjena, pimiento, tomate, calabaza..)		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		Resolución 2674/2013 Artículo 37. Obligatoriedad del Registro Sanitario, Permiso Sanitario o Notificación Sanitaria. Se exceptúan del cumplimiento de este requisito, los siguientes productos alimenticios: Los alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas y hortalizas frescas, miel de abejas, y los otros productos apícolas.
	BULBOS (Cebolla, puerro, ajo)		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	HOJAS Y TALLOS VERDES (Acelgas, lechuga, espinacas, perejil, apio, col, coles de bruselas..)		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	LEGUMBRES VERDES O FRESCAS (arvejas, frijol, haba, habichuela..)		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	FLOR (Alcachofa, coliflor, brócoli)		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	RAICES (Zanahoria, nabo, remolacha, rábanos)		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
PLATANOS	PLATANO		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
TUBERCULOS	PAPA, YUCA, ÑAME, MALANGA, CUBIOS.		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	CASABE	Resolución 2674/2013	Notificación Sanitaria (Tipo Tortilla de Harina)	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	
	MAÑOCO	Resolución 2674/2013	Notificación Sanitaria (Tipo Tortilla de Harina)	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	

COMPONENTE ALIMENTARIO (Según diseño de programas)	PRODUCTOS	NORMATIVIDAD QUE REQUIERE PARA SU COMERCIALIZACIÓN - EXPENDIO LEY 09 DE 1979	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN	CONCEPTO SANITARIO	ETIQUETADO O ROTULADO	OBSERVACIÓN
FRUTAS	FRUTAS FRESCAS		No Requerido	Productor : Emitido por el ICA Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	FRUTAS PICADA EMPACADA	Resolución 2674 de 2013 Resolución 3929 de 2013	No Requerido	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005, Resolución 3929 de 2013	
	PULPAS DE FRUTA CONGELADAS	Resolución 2674 de 2013 Resolución 3929 de 2013	Permiso Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005, Resolución 3929 de 2013	
	PULPAS DE FRUTA A TEMPERATURA AMBIENTE	Resolución 2674 de 2013 Resolución 3929 de 2013	Permiso Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005, Resolución 3929 de 2013	
	JUGOS FRESCOS PARA CONSUMO INMEDIATO	Resolución 2674 de 2013 Resolución 3929 de 2013	NO REQUERIDO	Preparación, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción		
	JUGOS ENVASADOS	Resolución 2674 de 2013 Resolución 3929 de 2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005, Resolución 3929 de 2013	
AGUA POTABLE TRATADA	Agua Potable Tratada Envasada, Agua Potable Tratada apta para consumo humano, Agua Potable Tratada Envasada sin sabor y sin gas, Agua Potable Tratada apta para consumo humano, Agua Potable Tratada con gas, Agua Potable Tratada Saborizada con y sin gas	Resolución 2674 de 2013 Resolución 12186 de 1991	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109 de 2005 Resolución 12186 de 1991.	
DULCES	BOCADILLOS	Resolución 3929 de 2013	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005, Resolución 3929 de 2013	
	COCADAS SOLAS	Resolución 2674/2013	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109 de 2005	
	COCADAS CON LECHE	Resolución 2674/2013	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109 de 2005	
	PANELAS DE LECHE	Resolución 2674/2013 Resolución 2310 de 1986	Registro Sanitario	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109 de 2005	
NUECES Y SEMILLAS	FRUTOS SECOS	Resolución 2674 de 2013	Notificación Sanitaria	Fabricante: Emitido por el Invima Almacenamiento, Distribución, expendio y transporte : Emitido por la Secretaría de Salud de la jurisdicción	Resolución 5109/2005	